



NUESTRO PROGRAMA DE ACOGIDA 2016.

Durante la presente década, y de forma progresiva, se está desarrollando en todas las regiones de España el proyecto "SANEAMIENTO DE NIÑOS AFECTADOS POR LAS RADIACIONES EMITIDAS CON MOTIVO DEL ACCIDENTE OCURRIDO EN LA CENTRAL NUCLEAR DE CHERNOBIL". Este proyecto consiste, fundamentalmente, en alejar, temporalmente, a la mayor cantidad posible de niños y niñas de poblaciones de la antigua Unión Soviética (Bielorrusia, Ucrania y Federación Rusa) donde se aprecia altos niveles de contaminación radioactiva, por un período de SESENTA DÍAS, así como ofrecerles la oportunidad de someterse a reconocimientos y tratamientos médicos.

En materia de salud, durante su estancia en España, en su mayoría han sido sometidos a una revisión médica (revisión que difícilmente podría haberse realizado en su ciudad, debido a las precarias condiciones económicas en que se encuentra Bielorrusia). Los menores (de edades entre los 7 a 17 años) que el pasado verano fueron acogidos por familias de Murcia, Almería, Alicante y Valencia, han regresado a su país con su salud significativamente fortalecida, con un aumento de peso corporal comprendido entre 3 a 5 kg por niño, pues a causa de la citada crisis económica existente en las repúblicas ex-soviéticas, la falta de variedad de productos alimenticios y nutricionales existentes en las mismas es evidente.

Estos datos, junto con otro tipo de experiencias vividas, no sólo por los niños y niñas bielorrusas de la ciudad de Moguelev, y Gomel sino por los niños y niñas españoles, que han tenido la oportunidad de relacionarse con ellos, hace que este proyecto sea necesario desarrollarlo.

La O.N.G. FAMILIAS SOLIDARIAS CON EL PUEBLO BIELORRUSO quiere dejar patente que para la organización, coordinación y realización de este proyecto habrá que estar a la dinámica de las dificultades que surjan, propias de la escasez de medios y condiciones peculiares que se viven en la República de Bielorrusia y estar alerta de los contratiempos que puedan surgir, como consecuencia de dichas dificultades. Las Instituciones y personas que han de colaborar en este proyecto han de entender lo difícil que es organizar y coordinar estos programas en una situación muy agudizada de crisis económica por la que atraviesa el pueblo bielorruso.

OBJETIVOS A REALIZAR



1.- Gestionar el traslado y regreso de niños y niñas procedentes de la ciudad Bielorrusa de Moguilev, y de la provincia de Gomel muchos de ellos internados en centros de acogida por carecer de padres o vínculos familiares.

2.- Organizar su estancia, en régimen de familias, durante el período comprendido entre el 25 de junio al 25 de agosto de 2016.

3.- Posibilitar reconocimientos médicos y su correspondiente tratamiento farmacológico, así como ofrecer una alimentación lo más completa y variada posible, a cada uno de estos niños, así como ofrecerles la oportunidad de beneficiarse de un clima benigno, fortaleciendo su estado de salud. Asimismo, organizar las actividades necesarias encaminadas a posibilitar el envío, a zonas especialmente contaminadas por las radiaciones, de material médico, farmacológico y alimentos infantiles básicos.

4.- Intentar hacer la mayor difusión posible de este proyecto a través de los medios de comunicación, tanto a nivel local como provincial.

TRASLADO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS:

Los menores y sus acompañantes bielorrusos se trasladarán a España en un grupo:

El grupo en autobús de empresa bielorrusa: Salida Moguilev hasta Varsovia, y salida en Avión hasta Madrid donde son recogidos por autobuses hasta su llegada a Lorca el 25 de Junio y partida de Lorca el 25 de Agosto.

ESTANCIA DE LOS NIÑAS Y NIÑAS:

La estancia durante el período comprendido entre el 25 de junio al 25 de agosto de 2016 supone:

- a) Mejor atención hacia los niños y niñas bielorrusos. Generar la solidaridad y la amistad de las familias que los acogen, lo que hace que se les proporcione lo



indispensable en alimentación, ropa, higiene, ocio, conocimiento del idioma y hábitos de vida, etc.

- b) Reducción del coste económico del proyecto, pudiéndose beneficiar así un mayor número de niños y niñas bielorrusos.
- c) Difusión de la problemática existente con motivo de la contaminación radioactiva ocasionada con el desastroso accidente ocurrido en 1986 en la central nuclear de Chernobil.
- d) Fomentar los valores interculturales entre la población infantil, erradicando aspectos negativos de nuestra sociedad, como es el racismo y la xenofobia. Merece recordarse que estos niños y niñas, con tradiciones, modos y hábitos de vida diferente a los nuestros, se relacionarán durante mes y medio de estancia con numerosos niños y niñas españoles.
- e) Lazos de afectividad entre la familia y niños y niñas bielorrusos, ocasionados recíprocamente. Un problema común es el impacto que supone para un niño bielorruso verse sumergido en un clima y mundo totalmente diferente al suyo y desconocido hasta ese momento. Esta situación ocasiona problemas de adaptación en la fase inicial (tan sólo unos pocos días), lo que genera una serie de actitudes negativas para quienes no están informados sobre tal situación. Estas actitudes pueden ser: asombro, silencio, ciertos recelos, etc. Generalmente en unos días queda superada esta situación mediante la correcta actuación de las familias y la labor de las monitoras bielorrusas que acompañan a los niños (dos monitoras por cada 50 niños, según criterios de la Comisión Delegada de Política de Visados y de Cooperación Internacional, que desarrollan el artículo 14 del Reglamento de Ejecución de la Ley Orgánica 7/1985, en cuya elaboración han participado representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Interior, trabajo y Asuntos Sociales español.

La solución de estos problemas radica en la labor de la Asociación, la Institución y de las monitoras bielorrusas en saber transmitir a las familias el trasfondo social de estos niños y niñas, así como realizar una selección de aquellas que demuestren tener una mayor capacitación y motivación para acoger a un niño o niña bielorruso. Otro factor es el producido por los lazos de afectividad creados entre el niño bielorruso y la familia española. Éstas sufren una gran sorpresa con la primera impresión al ver al niño o niña. Niños que apenas llegan con lo puesto, cansados y mostrando un gran asombro y desconocimiento, aspecto que provoca sentimientos de lástima y afectividad en las familias, el cual va creciendo conforme pasan los días.



ATENCIÓN MÉDICA Y FARMACOLÓGICA, ASÍ COMO ALIMENTACIÓN COMPLETA Y VARIADA:

El criterio de selección de los menores viene recogido en el convenio de colaboración que se viene formalizando todos los años entre el Departamento de Educación y Sanidad de la Región de Moguilev, el Instituto Radiológico de Belrad y la Asociación de Familias Solidarias con el Pueblo Bielorruso (la formalización de este convenio es exigido por el Consulado General de España en Moscú). Los niños de la región de Moguilev y de la Provincia de Gomel son propensos a contraer las siguientes dolencias: desórdenes del sistema nervioso y los órganos sensoriales, alteraciones en la circulación sanguínea, desórdenes en los órganos digestivos, alteraciones en la producción sanguínea, desórdenes en el sistema endocrino, diabetes, alteraciones congénitas en corazón y, en general, afecciones congénitas de difícil o imposible tratamiento en Bielorrusia.

El presente proyecto de acogida pretende posibilitar reconocimientos médicos y su tratamiento farmacológico oportuno a cada uno de estos niños, al objeto de mitigar, en la medida de lo posible, las dolencias y enfermedades que puedan padecer. Dicha petición se fundamenta en la carencia de medios, tanto medicamentos, incluso básicos, como equipamiento médico en la República de Bielorrusia. Son niños que no tienen oportunidad de ser reconocidos en su país, por personal médico que cuenta con instrumental adecuado para los reconocimientos que estos menores precisan. Dicho reconocimiento es muy necesario para estos menores, dado que, con independencia del ambiente contaminado en que viven, no cuenta con una alimentación variada, presentándose en los mismos dolencias motivadas por tal circunstancia.

Efectivamente, dada la crisis económica por la que atraviesa la República de Bielorrusia, es intención de esta O.N.G. seguir desarrollando actuaciones tendentes a la consecución de medicamentos y material médico básico con destino a poblaciones de Bielorrusia con altos niveles de contaminación, así como proporcionar alimentos básicos infantiles, como leche en polvo, con destino a orfanatos y clases sociales empobrecidas, al objeto de hacer frente a las dolencias antes mencionadas.

La mayoría de las familias de España, que han acogido a niños y niñas de Bielorrusia en años anteriores a través de esta O.N.G., han observado afecciones importantes en la piel; cansancio y fatiga en estos niños, motivado por problemas respiratorios, en su mayoría de carácter pulmonar, así como un estado vitamínico deficiente, tanto motivado por la falta de alimentos esenciales (leche, pescado, frutas, verduras, etc, escasos en Bielorrusia), como por el clima bielorruso..

En la región de Moguilev, y de Gomel se detectan los casos con dosis más altas de tiroideos, debido principalmente al consumo de leche de vaca contaminada con yodina-



131, se dan en las regiones de Gomel y Moguilev, debido a las altas concentraciones de radionucleidos en el pasto para el ganado.

Entendemos que, posibilitar, al menos, un reconocimiento médico a estos menores en España (dada la escasez de medios en Bielorrusia) podría suponer detectar ciertas afecciones a tiempo.

Otro aspecto a destacar es el hecho de que muchos de estos pequeños, al carecer de vínculos familiares (se trata de niños internados en centros de acogida) es positivo que conozcan la estructura familiar, integrándose en la familia de acogida y conociendo con su propia vivencia la figura del padre, la madre, hermanos y en general de la familia.

Familia Solidarias con el Pueblo Bielorruso

www.familiasolidarias.org

C/ Eugenio Ubeda,7, Cruz Roja. 30800-Lorca (Murcia)

Teléfono de contacto: 647368860

mail: familiassolidarias@gmail.com

Presidente: Pedro Javier Guevara

Tesorero: Rafael Andreu